

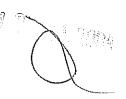
OPTICA PRIMA LTDA. R.U.T: 76.031.760-8 Mac-Iver 70

VENTA DE ARTICULOS OPTICOS I, CONTACTOLOGIA Y AUDIFONOS

En Santiago, a	<u>12</u> del mes de		de		904	se suscribe
	wenio con la Institución					
RUT:	- <u>69.254.000-K</u> / por la otr: MARIA JOSI	Representada po		HUONUAXIR	0 R.U.T.: R.U.T.:	an nan yan a
	AVDA GRECIA Nº 8		7.5%		R.U.I.	(-000.000.6)
	nstitución en conveni		AA LIMITADA.	F.U.T. 76.031.	760-8 dor	miciliado
	er 70 , Santiago, quien f					
PRIMERO:	Optics Prima Limitada	v la instituciónen	convenis acuer	rden un sietema	de Ciréditos su	ilatos a las
	Optios Prima Limitada, y la instituciónen convenio aquerdan un sistema, de Créditos sujetos a las condiciones que se señalan en este instrumento, virtud del cual el personal de la institucion en					
	convenio podrá adquir	ir lentes ópticos, la	ntea de contact			
	saiones de venta de to	idos nuestros loca	les .			
SEGUNDO:	Para el cumplimiento					
	talonario de órdenes de atención en el cual se autorizará e individualizará al interesado con nombres y apellidos con el objeto de efectuar sus compras respectivas, siendo de exclusiva responsabilidad					
	y apellidos con el obje de la institución la emi			otivas, siendo de	e exclusiva resp	onsabilidad
	oe ia manocion la emi	Pinii na iap ninalia	æ.			
TERCERO:	El precio de los artícul		al momento de	la venta. y se co	nalderará como) venta
	contado sin recargo a	<u>ę uno</u>				
CLIARTO:	Por cada compra real	izada, previa prese	nteción de la ór	den de atencion	se podrá entre:	jāt.
	BOLETA DE VENTA					JAL, 6
	GUIA DE DESPACHO			CTURA MENS		
QUINTO:	Se deberá definir por i					
ZONALO:	La Fecha de Entrega	le esta nomina se.	ra loa dias 10 di	e cede m e e		
SEXTO:	Los cheques deberán	ser girados a nom	bre de:	Optice Prima Li	imitada	
SEPTIMO:	En caso de despido o	renuncia de un as	ociado. la institu	sción se compro	mete a desconi	ær de su finiauito
	la totalidad de la deud					'
OCTAVO:	Este convenio tendrá	vigencia de un año	a contar de la f	iecha de pelebra	ción del mismo	. V. se renovara
	automaticamente por	período igu <mark>zl de</mark> no				
	menos 30 días de ant	cipación.				
NOVENO:	Para todos los efecto:	s legales fijan su di	omicilio en la Ci	udad da Santiag	o, con previa le:	cturs, y firma
	del noovenio resnectiv	m		_		

 \int \int





Santiago, 31 de diciembre de 2003

Seffores:

Institución en Convenio

Presente

Ref: Apertura nueva Razón Social

Estimados Señores:

Informamos a Uda, que debido a una re-estructuración de nuestra firma, se ha creado una nueva razón social, la que regirá a contar del 01 de enero de 2004:

Razon Social : Optica Prima Ltda.

RUT

: 76.031.760-8

Domicilio

: Mac-Iver 70, Santiago

La nueva razón social-solo funcionará en la dirección de Mac-Iver 70, y trabajará con el mismo nombre de fantasta: Optica Santa María .

Los demás locales de venta quedarán bajo la razón social actual, es decir. Optica Santa María Ltda, R.u.t 78,528,440-2

Por lo tanto, dependiendo el local donde se atiendan se generaran boletas de venta o guias de despacho con una de las dos razones sociales.

Debido a este cambio agradeceremos a uds. incorporar la nueva sociedad a su listado de convenios y/o proveedores, para lo cual adjuntamos convenio para su firma.

Sin otro particular, le saludan atentamente;

Baratan Carlo California de la compansión de la compansió

CENTRO DE CONTACTOLOGIA: MAC - IVER 142 - OFICINA 105 - FONO: 632/6196 MAC - IVER 70 - FONO: 639 3659 • MAC - IVER 196 - FONO: 632 6195 • MONEDA 794 - FONO: 632 1956 MONEDA 706 - FONO: 638 2759 • HUERFANOS 753 - FONO: 639 00:72 ADMINISTRACION: MAC - IVER 142 - OFICINA 105 - FONOFAX - \$69 2222 7639 9239